

15/12/2016

Caldera: Fiscalía y PDI indagan muerte de vecino tras procedimiento policial

Diversas diligencias está llevando a cabo la Fiscalía de Atacama para aclarar lo ocurrido la madrugada de este jueves en la comuna de Caldera, luego de un procedimiento que dejó una persona fallecida tras recibir una herida a bala.

Los antecedentes que hasta el momento se manejan dan cuenta que personal de Carabineros recibió una denuncia por un caso de violencia intrafamiliar concurriendo a un domicilio de la calle Isabel Riquelme



de este puerto. Lugar en que una persona, se investiga si estaba en estado de ebriedad y quien fue denunciado como el causante de violencia psicológica en contra de su conviviente, habría intentado ser detenido y, según versiones, atacó con un arma blanca a un funcionario policial quien extrajo su arma de servicio y tras un forcejeo hubo dos disparos, uno de los cuales lesionó a la persona denunciada siendo derivada al recinto asistencial de urgencia de la ciudad donde a pesar de los esfuerzos médicos perdió la vida.

De este hecho tomó conocimiento el fiscal de turno de Caldera, Alvaro Córdova, quien se constituyó de madrugada en el sitio del suceso y ordenó el trabajo investigativo a peritos de la Brigada de Homicidios de la PDI con la finalidad de llevar a cabo una indagatoria objetiva, además de ordenar la toma de declaración a personas que fueron testigos de los hechos. Esto con la finalidad de reunir la totalidad de los antecedentes que permitan establecer de manera concreta cómo ocurrieron los hechos.

Finalmente, el fiscal Córdova indicó que el funcionario que está siendo investigado pasará durante la jornada de este jueves a audiencia de control de detención.